

TECNICO CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	No de Ficha: 2705569,2705574
COMPETENCIA: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa	JORNADA:
RESULTADO DE APRENDIZAJE: Preparar documentos e información contable, de acuerdo con procedimiento técnico y normativa.	
INSTRUCTOR:	
TALLER – SOPORTES CONTABLES	Julio 2023

Diligencie cada uno de los soportes contables según corresponda por cada enunciado para El almacén SUPERAGRO SAS, identificado con NIT No. 900.342.400 – 7, ubicada en la Carrera 19N No. 3- 59 de Popayán, Tel: 8285670. El representante legal es el Señor David Ordoñez, identificado con C.C. No. 35.456.908 de Popayán. El auxiliar contable es la Señora Juanita Rojas CC No.25.286.345, el Contador el Señor Julio Ordoñez CC 37.345.672, Tesorera de la empresa Rosalba Castillo con CC.25.384.567 y el vendedor Juan Carlos Burbano C.C. No. 12.896.500 de Popayán.

Julio 01: El almacén SUPERAGRO SAS. Envía Cotización No. 185 a la cliente la Señora Ana María Cortizo identificada con C.C No. 35.768.900 de Popayán quien reside en el mismo municipio en la Calle 9 No. 12- 54 Barrio Las Américas por la siguiente mercancía: 10 bultos de concentrado engorde para cerdos a \$58.000 más IVA del 19% cada uno, referencia del producto No.10375; 7 cajas de fertilizante foliar por valor de \$109.500 más IVA del 19% cada una, referencia 8248. La cotización es válida por 20 días. Forma de pago a crédito.

Julio 03: Recibe de parte de la Sra. Ana María Cortizo el pedido No.120 correspondiente a la cotización del Almacén SUPERAGRO SAS

Julio 04: El almacén SUPERAGRO SAS Envía Remisión No. 128 a la Sra. Ana María Cortizo la siguiente mercancía: 10 bultos de concentrado engorde para cerdos; 7 cajas de fertilizante foliar. El transportador el sr. Gerardo Palestino, quien es el propietario del vehículo furgón con placas KXD-412 de Cali. Esta entrega corresponde al Pedido No. 120 recibido el día anterior.

Julio 07: Se entrega la factura de venta a crédito No. 1540 a la Sra. Ana María Cortizo la cual se emite para el cobro de la siguiente mercancía: 10 bultos de concentrado engorde para cerdos a \$ 58.000 más IVA del 19% cada uno; 7 cajas de fertilizante foliar por valor de \$ 109.500 más IVA del 19% cada una. La resolución de la Dian mediante la cual se autorizó la facturación es la No. 543 del 02 de abril de 2016 autorizada para facturar desde la No. 0001 hasta la factura 5000. Las facturas se elaboran de forma manual y la empresa litográfica es Litografía San José, ubicada en la Carrera 12 No. 6- 49 de Popayán y Nit: 820.345.670-0. Plazo otorgado de crédito 15 días

Julio 10: La señora Ana María Cortizo abona en efectivo el 50% de la deuda adquirida con la factura No.1540.

Julio 16: Se consigna en la cuenta a nombre de Almacén SUPERAGRO SAS del valor recibido el 10 de mayo en la cuenta de Bancolombia No.364-39484885